

Autopista
Del Norte



Concurso Infantil Escolar "Voces por la Seguridad Vial", 4ta edición

Bases del concurso

Agosto, 2024



Fundamentación:

Autopista del Norte (Aunor), concesionaria de la red vial 4, tiene a la seguridad vial como uno de sus pilares corporativos, en ese sentido, se vienen ejecutando diversas acciones orientadas a la concientización de los usuarios para la reducción de los índices de accidentabilidad y lograr cambios de hábitos de conducción en los transportistas que transitan por la red vial 4.

El área de Comunicación Externa de la empresa impulsa diferentes acciones desde la comunicación para crear conciencia sobre la cultura de seguridad vial .

Por cuarto año consecutivo se ha previsto realizar el concurso infantil escolar denominado “Voces por la Seguridad Vial” que busca crear conciencia sobre seguridad vial en los niños en edad escolar que residen en los distritos y poblados del ámbito de acción de la concesión.

Entendiendo que los menores se encuentran en edad de formación de valores y costumbres; inculcarles hábitos de seguridad vial sumará al cumplimiento de la difusión de la cultura de seguridad de la concesión.

Objetivos:

- Fomentar en los menores en edad escolar situados en el ámbito de la concesión, hábitos y conductas adecuadas respecto a la seguridad vial y empoderarlos como agentes de cambio y difusores de la cultura de seguridad vial .
- Concientizar a los usuarios y potenciales usuarios de la red vial 4 sobre la importancia de la seguridad vial a partir de mensajes elaborados por los menores participantes del concurso.

Metodología del concurso:

El concurso consiste en que cada participante (con el consentimiento implícito de los padres,) grabe un video corto, en el que cante, interprete y baile alguna canción con mensajes sobre seguridad vial, específicamente, respecto a tomar conciencia de las cuatro principales causas de accidentes:

- Conducir en estado de ebriedad.
- Conducir cansado.
- Conducir sin respetar los límites de velocidad.
- La importancia de las revisiones técnicas de vehículos.

También se aceptarán videos sobre los siguientes temas:

- Respeto a las señales de tránsito.
- Peatón responsable.

SOBRE LA ADMISIÓN DE VIDEOS:

Serán válidos.

Videos TIK TOK con mensajes de las temáticas antes mencionadas.

Canciones compuestas propiamente por los concursantes, con acompañamiento musical o a capela.

Canciones existentes adaptada a la temática del concurso.

¡IMPORTANTE! Aquellos videos que no tengan relación con las temáticas anteriormente mencionados serán descalificados automáticamente.

FASE 1

Los videos serán publicados en la cuenta de Facebook de Aunor, por el período de 7 días, como mínimo (los organizadores del concurso podrían ampliar los días, previa notificación a los participantes), aquellos que tengan más reacciones (Likes, y 'Me encanta') pasarán a la siguiente etapa del concurso.

Todos los videos serán publicados en el mismo horario y fecha a fin de que tengan las mismas oportunidades de difusión y alcance.

Los materiales serán recepcionados en el correo electrónico y/o número de WhatsApp que determine la concesionaria.

Antes de ser publicados, Aunor asegurará el cumplimiento de los requisitos mínimos de los videos a fin de que sean admitidos al concurso. Los resultados serán publicados en Facebook y otros canales propios de Aunor.

FASE 2

En esta etapa ingresarán a participar los videos que obtengan la mayor cantidad de reacciones (contabilizadas desde 200 reacciones hacia arriba). Aquí serán evaluados por un jurado calificador, conformado por personas totalmente externas a la organización y que no guarden relación alguna con los participantes.

En esta fase la competencia se realizará por sectores, clasificándose de la siguiente manera:

Zona norte: Colegios ubicados en Virú, Chao, Guadalupito, Santa, Coishco, Salaverry, Miramar, Alto Salverry.

Zona centro: Colegios ubicados en Coishco, Chimbote, Nuevo Chimbote, Samanco, VECH.

Zona sur: Casma: Colegios ubicados en Comandante Noel, Huarmey, Culebras, Paramonga, Pativilca.

¡Importante! Los organizados del concurso podrán reagrupar a los colegios en diferentes sectores, ante un número bajo de competidores en su zona inicial.

Sobre los puntajes y evaluación del jurado :

El jurado evaluador utilizará la siguiente tabla para dar su calificación:

Aspecto	Puntaje máximo
Desenvolvimiento	10
Detalles de producción: vestuario, locación y escenografía	10
Mensajes claros y potentes que sirvan para crear conciencia en cultura de seguridad vial	15
Creatividad al momento de adecuar la canción	15
Puntaje total	50

La evaluación del jurado calificador se realizará en un acto público (presencial o virtual) en donde dará a conocer su puntaje oralmente, posteriormente, las fichas de evaluación se darán a conocer en los medios digitales que los organizadores estimen convenientes.

La decisión que tome el jurado sobre puntaje **no podrá ser apelada**.

Adicional al puntaje otorgado por el jurado, en la segunda etapa del concurso, los participantes obtendrán una bonificación de puntos en función a las reacciones obtenidas en la publicación de su video. Los puntos se asignarán de la siguiente manera:

- Igual a 200 reacciones: 20 puntos.
- Entre 200 a 350 reacciones: 40 puntos.
- Entre 351 a 500 reacciones: 60 puntos.
- Entre 501 a 700 reacciones: 80 puntos.
- Entre 701 a 1,000 o más reacciones: 100 puntos.

Fórmula para obtener el puntaje final

$$J1 + J2 + J3 + \text{BONIFICACIÓN POR VOTOS} = \text{PUNTAJE}$$

Sobre los participantes:

El concurso busca la participación de niñas y niños de **colegios estatales** de educación básica regular, entre las edades de 8 a 10 años, que cursen del tercero al quinto grado de primaria. Los planteles deberán estar situados en las siguientes jurisdicciones:

Provincia	Distrito
Del Santa	Santa, Coishco, Chimbote, Nuevo Chimbote, Samanco, sectores aledaños al Evitamiento Chimbote.
Virú	Virú, Chao, Guadalupito.
Casma	Comandante Noel, Casma
Huarmey	Huarmey, Culebras
Barranca	Barranca, Paramonga, Pativilca
Trujillo	Miramar, Salaverry y Alto Salaverry

Son causales de exclusión de los participantes inscritos:

- No acreditar residencia en los sectores y distritos señalados.
- Cursar estudios en un colegio privado.
- No estar en el rango de edad solicitado.
- No contar con la autorización de participación de sus padres o tutor.
- Presentar canciones que no estén vinculadas a temas de seguridad vial o cuando el material esté inteligible.

Proceso de inscripción:

Se realizarán **de manera gratuita**.

Las participaciones son individuales, no se aceptan dúos o tríos. Tampoco existe limitación en que puedan presentarse más de un participantes del mismo colegio, grado y sección.

Las inscripciones se realizarán de manera virtual, por correo electrónico y/o WhatsApp, que los organizadores habiliten.

Al momento de su inscripción los participantes deberán presentar lo siguiente:

- Ficha de inscripción con datos legibles a mano o computadora.
- Copia, print o fotografía de la constancia de matrícula u otro documento que acredite la institución educativa por la que se inscribieron.
- Copia, print o fotografía de un recibo de agua, luz, teléfono o servicio que permita evidenciar que viven en una de las ciudades del ámbito de la concesión.
- Copia, print o fotografía del DNI.
- Video con el que participan.
- Autorización de los padres a participar del concurso y firma en el formato de uso de voz e imagen de la concesión.

*Las autorizaciones deberán contener firma digital o escaneada del padre de familia y/o tutor del participante, que debe ser sí o sí mayor de edad.

* Aunor y los organizadores del concurso, no asume responsabilidad ante la falsificación de permisos o documentación, sin embargo, se reserva el derecho a interponer los recursos legales que crea conveniente, si en caso detecta estas prácticas.

Cronograma del concurso:

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de termino
Convocatoria e inscripciones	02/09/2024	15/10/2024
Evaluación de inscritos (requisitos mínimos exigidos)	16/10/2024	17/10/2024
Publicación en redes sociales de videos calificados	18/10/2024	
Votación de videos en redes sociales	18/10/2024	28/10/2024
Publicación de resultados (primera etapa)	29/10/2024	
Evaluación de finalistas por parte del jurado calificador	30/10 /2024	
Publicación de resultados finales	31/10/2024	
Premiación de ganadores	15/11/2024 - 30/11/2024	

*Las fechas pueden variar, previa notificación a los participantes.

Premios y número de ganadores:

Sector	Número de ganadores	Premios (para cada ganador)
Norte	4	1 bicicleta, 1 mochila, 1 polo y/o camiseta, gorra, 1 caja de colores (x12), minibolsa para colorear, carpeta para accesorios, toalla personal, kit de limpieza bucal, aro de luz.
Centro	4	1 bicicleta, 1 mochila, 1 polo y/o camiseta, gorra, 1 caja de colores (x12), minibolsa para colorear, carpeta para accesorios, toalla personal, kit de limpieza bucal, aro de luz.
Sur	4	1 bicicleta, 1 mochila, 1 polo y/o camiseta, gorra, 1 caja de colores (x12), minibolsa para colorear, carpeta para accesorios, toalla personal, kit de limpieza bucal, aro de luz.

La premiación se realizará en una ceremonia presencial que será informado oportunamente por el área de Comunicación Externa de Aunor. Los tutores, padres de familia, docentes y/o directores de colegios, son los responsables de asegurar el traslado de los alumnos ganadores hasta la ceremonia de premiación.

Anexos

Anexo 1: Ficha de Inscripción al concurso

Nombre del participante:	
Dirección:	
Provincia:	
Edad:	
Institución educativa:	
Grado que cursa:	
Nombre del video que inscribe:	
Calificación (espacio llenado por el comité del concurso)	Apto () No apto ()

Anexo 2: Ficha de cumplimiento de requisitos mínimos
(Completar al momento de la inscripción)

Ítem	Condición	
	Cumple	No Cumple
Concursante tiene entre 8 a 10 años.		
Concursante cursa del 3° al 5° grado.		
Concursante acredita estudiar en un colegio público situado en las ciudades indicadas.		
Concursante acredita vivienda en una de las provincias de Huarmey, Casma, Santa, Virú o Barranca		
El video presentado toca temas de seguridad vial y las causas de los accidentes.		
Estatus final del participante		

Anexo 3: Autorización de permiso de participación

Autopista
Del Norte



Yo, con DNI N°, en mi condición de (padre, madre, apoderado) del (la) menor (colocar nombre del participante), mediante mi firma en el presente documento autorizo la participación de mi hijo (a) en el concurso Voces por la Seguridad Vial y por lo tanto, también permito la publicación de los videos y fotografías que tengan que ver con el objetivo de la actividad, en redes sociales, videos, página web, boletines u otros materiales de comunicación y difusión, elaborados por Autopista del Norte.

Conozco que no existe alguna retribución económica por el uso de voz o imagen de mi menor hijo en futuras piezas gráficas elaboradas por la empresa, en el cumplimiento de objetivos institucionales.

En señal de conformidad procedo a firmar este documento.

.....
Nombres y apellidos:

DNI:

Anexo 3: Hoja de calificación del jurado

Aspecto	Puntaje otorgado
Desenvolvimiento	
Detalles de producción: vestuario, locación y escenografía	
Mensajes claros y potentes que sirvan para crear conciencia en cultura de seguridad vial	
Creatividad al momento de adecuar la canción	
Puntaje total	

Nombre del jurado:

Firma: